

ACTUALIDAD

I JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO COMPARADO PARA JOVENES JURISTAS

El creciente interés existente para incorporar a los jóvenes al estudio del Derecho comparado, indujo al Director del Instituto de Derecho Comparado, doctor **Felipe de Solá Cañizares**, a organizar unas Jornadas de Derecho Comparado, reservadas exclusivamente para jóvenes, que permitieran a éstos entrar en contacto con juristas de otros países, y poder exponer sus respectivos puntos de vista sobre unos temas determinados. Por consiguiente, merced a la entusiasta iniciativa del doctor **Solá**, pudieron tener lugar dichas Jornadas, que fueron organizadas por el Instituto de Derecho Comparado, de Barcelona, que contó con el concurso de la Universidad Católica de París, y con la colaboración del Instituto de Estudios Hispánicos, de Barcelona.

Para poder tomar parte en estas Jornadas, fué condición indispensable el tener menos de treinta años. Por tanto, los ponentes, presidentes y secretarios de cada sesión eran jóvenes juristas que aun no habían cumplido dicha edad. Asistieron congresistas de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Francia, Filipinas, México, Perú, Suiza y Venezuela, además de un nutrido grupo de congresistas españoles.

En cada sesión asistió, en calidad de asesor técnico, un catedrático o profesor de la asignatura, de la Universidad de Barcelona, los cuales tuvieron por misión encauzar, caso de ser necesario, el debate que tuvo lugar en cada sesión después de ser presentadas las ponencias.

Tanto a las sesiones de inauguración, como a las de clausura, asistieron importantes figuras de la vida jurídica barcelonesa, y tenemos que destacar, asimismo, la asistencia del ilustre jurista francés **Pierre Andrieu Guitrancourt**, Decano de la Facultad de Derecho Canónico, de París, y Director de la Escuela de Derecho Comparado y de Legislaciones Religiosas, que tuvo la gentileza de desplazarse expresamente a Barcelona, para asistir a las Jornadas, en cuya sesión inaugural hizo una brillante exposición del tema "Les sources du Droit canonique".

Las Jornadas se celebraron los días 3 al 7 de abril, en la sede del Instituto de Derecho Comparado, de Barcelona, tratándose los siguientes temas:

"La organización judicial y las profesiones jurídicas".—Ponentes: Mlle. Micheline Schuster (Francia), y don Joaquín Maluquer Sostres (España). Asesor técnico: doctor Jorge Carreras, Profesor de Derecho procesal, de la Universidad de Barcelona.

"Las garantías reales sobre bienes muebles".—Ponentes: Mlle. Simone Aicardi (Francia), don Guillermo Roberto Moncayo (Argentina) y don Mario Falcón Carreras (España) (Secretario del Instituto de Derecho Comparado).